

27114 RESOLUCION de 13 de octubre de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión juzgadora de concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo).

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 13 de octubre de 1990.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la Plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-367)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ÓPTICA»

Comisión número 171

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Mateos Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Irene Pérez Vicent, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Jorge Gil Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Francisco Javier Alda Serrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Marcén Grasa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Inmaculada Pascual Villalobos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Daniel Vázquez Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Andrés Martínez Vargas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don José Fernández Mochales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

27115 RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística Indoeuropea», convocado por Resolución de 23 de marzo de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 23 de marzo de 1990 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de abril, y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), para la provisión de una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística Indoeuropea» de la Universidad de Barcelona y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 22 de octubre de 1990.—El Rector, Josep Bricall.

ANEXO QUE SE CITA

Número de orden del concurso: 107. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento «Lingüística Indoeuropea»

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquim Gorrochateigui Churruga, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Elena Vidal Fernández, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña Julia M. del Pilar Mendoza Tuñón, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid. Don Martín Sevilla Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo. Don José Fortes Fortes, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ramón Pla Arxe, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Villar Liébana, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Doña M. Pilar Fernández Álvarez, Profesora titular de la Universidad de Salamanca. Doña Ana M. Agud Aparicio, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

27116 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1990, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se declara desierta la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

Por Resolución de 1 de febrero de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero del mismo año, se anunció la convocatoria de concurso de acceso a una plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Derecho, plaza número 08/90/CU, y no habiéndose presentado ningún candidato,

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, resuelve:

Declarar desierta la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», convocada por Resolución de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante este Rectorado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, 2 de noviembre de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

27117 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la composición nominal de diversos Tribunales correspondientes a plazas de Jefe de Servicio y Jefe de Sección de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Catalán de la Salud, correspondientes a la convocatoria CJ-00190.

De conformidad con lo que prevé la base 7.^a de la convocatoria CJ-00190, de plazas de Jefe de Servicio y Jefe de Sección correspondientes a Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social adscritas al Instituto Catalán de la Salud, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio de 1990, he resuelto:

Hacer pública la composición nominal de los miembros de los Tribunales que figuran en el anexo a la presente Resolución. La composición del resto de los Tribunales se hará pública oportunamente.

Barcelona, 30 de octubre de 1990.—El Director general, Salvador Doy i Pica.